



**INFORME DE COMISIÓN**

Metepéc, Estado de México, a 14 de marzo de 2022

Alejandra Edith Colmenares González  
Directora de Personal  
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de las "Disposiciones Complementarias al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros", el que suscribe C. Víctor Manuel Díaz Gil, con número de Empleado 0273840 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Cd. de México el día 11 de marzo.

<p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p>Asistir a reunión a las oficinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para tratar asuntos relacionados con el pago de seguridad social de ex trabajadores por concepto de laudos.</p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <p>En la reunión los trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en conjunto con nosotros se acordó que el Instituto determinara el cálculo, para regularizar dichos pagos</p>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b></p> <p>Se seguirán teniendo juntas en el del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para conciliar el tema anterior.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Víctor Manuel Díaz Gil

FIRMA DE COMISIONADO

